

 Calvià 2000 S.A. AJUNTAMENT DE CALVIÀ	INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD	IT_SST_9935
	TRABAJOS NOCTURNOS DEL CONTROLADOR	REV. : 01
		FECHA : 12/04/2013
		Página : 1 DE 2

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Tareas de control y mantenimiento básico de funcionamiento de las plantas en turno de noche, además de las incluidas en la **IT_DE_0010** - *Maniobras Turno de Noche*, que incluye la ejecución de actividades y trabajos propiamente de oficina.

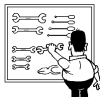
2. LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Edificio de control, EDARs y Salidas a vía pública.

3. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD.

- Fatiga visual.
- Fatiga mental.
- Fatiga postural.
- Riesgo eléctrico.
- Caídas de personas a un mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD GENERALES.

	Mantener orden, limpieza y espacio suficiente en los lugares de trabajo
	Utilizar asientos ergonómicos (ajustables y reclinables), así como aquellos complementos necesarios para adaptar el puesto de trabajo al trabajador (reposapiés, etc).
	Nunca trabajar en ambientes húmedos o trabajar con las manos ni los pies mojados. Mantener los cuadros eléctricos cerrados.
	Trabajar con la zona perfectamente iluminada en función de la tarea a realizar. En el caso de que la zona de trabajo no disponga de iluminación fija se dispondrá de equipos portátiles.
	Utilizar calzado de seguridad.
	Utilizar guantes de seguridad adecuado para cada tarea.

ELABORADO POR : Nadal Tortella <i>Técnico de Prevención</i>	REVISADO POR : Julio Lozano <i>Director de Organización y Sistemas</i>	APROBADO POR : Xavier Pérez <i>Director del Ciclo del Agua</i>
---	--	--

 Calvià 2000 S.A. AJUNTAMENT DE CALVIÀ	INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD	IT_SST_9935
	TRABAJOS NOCTURNOS DEL CONTROLADOR	REV. : 01
		FECHA : 12/04/2013
		Página : 2 DE 2

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS.

	Mantener una postura erguida ante el ordenador y efectuar pausas periódicas para evitar fatigas visuales y posturales.
	Utilizar escaleras homologadas para acceder a zonas elevadas. En el turno de noche queda prohibido acceder a una altura superior a dos metros. Queda prohibido subirse a sillas y mesas.
	El rearme de las protecciones eléctricas y la parada o puesta en marcha de la maquinaria se efectuará por personal autorizado siempre que no pueda efectuarse la maniobra desde la telegestión o los mandos de accionamiento de los equipos.
	No manipular los cuadros eléctricos. El mantenimiento eléctrico se desarrollará sólo por personal cualificado y autorizado para ello siguiendo las instrucciones del protocolo de seguridad IT_SST_9924
	Utilizar protección auditiva durante la limpieza de determinadas zonas con altos niveles de ruido. (Centrífugas, soplantes, etc.).
	En el turno de noche no se realizará ninguna actividad de las recogidas en las instrucciones específicas para trabajos en espacios confinados (según protocolo de seguridad IT_SST_9929) y para trabajos en altura (IT_SST_9932)
	Evitar el trabajo en posturas forzadas y seguir las instrucciones del manual de manipulación de cargas.
	Utilizar gafas de seguridad para evitar contacto con contaminantes biológicos, y sustancias nocivas o tóxicas en limpieza de boyas.
	Utilizar cinturón de seguridad, escaleras y dispositivos homologados y seguros en trabajo de altura cuando exista el peligro de caída a diferente nivel, especialmente en la tarea de limpieza de boyas. El uso del cinturón de seguridad sujeto a un punto sólidamente fijo será obligatorio para la realización de tareas en zonas cuya altura sea superior a 3 metros y medio siempre y cuando la misma, por sus características técnicas, no haya podido ser protegida con elementos de protección colectiva (barandillas, etc.).

CONTROL DE MODIFICACIONES			
Núm.	Fecha	Responsable	Modificación
01	12/04/2013	Nadal Tortella	Primera versión de la Instrucción de Trabajo.